

**REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE TALCA  
I. MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL**

**ACTA SESION ORDINARIA  
CONCEJO MUNICIPAL SAN RAFAEL N° 121/2020**

En San Rafael, a 25 de Marzo de 2020, siendo las 09:30 hrs., se da inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de San Rafael, con la presencia de su **Presidenta Sra. CLAUDIA DIAZ BRAVO** y la asistencia de los siguientes concejales:

**SR. LUIS MORAGA DURÁN  
SRA. MARISOL YÁÑEZ ORELLANA  
SRA. MARCELA PACHECO MOLINA  
SR. BASILIO PÉREZ DÍAZ  
SR. DAVID GONZÁLEZ GONZÁLEZ**

**TABLA DE LA SESION:**

- 1.- Sanción acta anterior
  - Acta Ordinaria N° 119 del 04/03/2020
- 2.- Correspondencia Concejo
- 3.- Acuerdos
  - 3.1 Modificación Presupuestaria Municipal
  - 3.2 Modificación Presupuestaria Salud
  - 3.3 Subvención Club Deportivo Pangué Abajo
  - 3.4 Aporte Seremi de Desarrollo Social y Familia por reintegro del programa Habitabilidad 2018
  - 3.5 Asignación Municipal para Médico 44 horas
  - 3.6 Subvención Cuerpo de Bomberos San Rafael
  - 3.7 Honorarios Cefsam 2020
  - 3.8 Acta Extraordinaria N° 1 del 23/03/2020, modalidad remota
- 4.- Cuenta Sra. Alcaldesa
- 5.- Incidentes

***Sra. Alcaldesa da inicio a la sesión con las palabras “En el Nombre de Dios se abre la sesión”.***

**DESARROLLO**

**1. SANCION ACTA ANTERIOR**

- Acta Ordinaria N° 119 del 04/03/2020

***H. Concejo Municipal aprueba sin observaciones.***

## 2. CORRESPONDENCIA CONCEJO

No hay correspondencia para entregar.

## 3. ACUERDOS

### 3.1 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL

Sra. Belkys Perusina, Jefa Depto. de Finanzas, da a conocer la siguiente Modificación Presupuestaria:

DISMINUCION DE EGRESOS	
24 03 A otras entidades públicas	5.000.000
35 Saldo final de caja	26.272.000
Sub total	31.272.000
TOTAL	31.272.000

AUMENTO DE EGRESOS	
22 04 Materiales de Uso o Consumo	4.000.000
22 06 Mantenimiento y reparaciones	1.130.500
22 08 Servicios generales	3.000.000
22 09 Arriendos	3.000.000
22 11 Serv- Téc. y Prof.	1.500.000
24 01 Al sector privado	3.000.000
24 03 A otras entidades públicas	5.250.000
29 05 Máquinas y equipos	3.391.500
Sub total	24.272.000

CREACION DE EGRESOS	
31 02 Proyectos	7.000.000
Sub total	7.000.000
TOTAL	31.272.000

Sra. Alcaldesa propone aprobar esta Modificación Presupuestaria y la consignación correspondiente.

***H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-***

### 3.2 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SALUD

Sra. Alvara Ponce, Contadora Depto. Salud, da a conocer la siguiente Modificación Presupuestaria:

MAYORES INGRESOS	
12 10 Ingresos por percibir	4.118.353
Sub total	4.118.353

DISMINUCION DE EGRESOS	
22 03 Combustibles y calefacción	3.000.000
29 05 Máquinas y equipos	6.000.000
Sub total	8.000.000
TOTAL	13.118.353

AUMENTO DE EGRESOS	
22 04 Materiales de Uso o Consumo	7.118.353
22 10 Serv. Financieros o de seguros	6.000.000
Sub total	13.118.353
TOTAL	13.118.353

Sra. Alcaldesa propone aprobar esta Modificación Presupuestaria y la consignación correspondiente.

*H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-*

### **3.3 SUBVENCIÓN CLUB DEPORTIVO PANGUE ABAJO**

Sra. Alcaldesa indica que el Club Deportivo está solicitando una Subvención para traslado de jugadores, pero dadas las actuales circunstancias debido a la pandemia por Covid 19 propone posponer la entrega de subvenciones.

*H. Concejo Municipal acuerda suspender momentáneamente la entrega de subvenciones a organizaciones comunitarias, exceptuando el Cuerpo de Bomberos, por motivo de la pandemia por COVID – 19 que afecta al país, ya que no se tiene certeza de la fecha en que las diversas actividades volverán a la normalidad.*

### **3.4 APOORTE SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA POR REINTEGRO DEL PROGRAMA HABITABILIDAD 2018**

Sra. Alcaldesa, luego de explicación dada por funcionarios del área, propone aprobar el reintegro al Programa Habitabilidad 2018, por un monto de \$ 250.000, los que correspondían a la cuenta de Materiales y Herramientas y que, de manera involuntaria, fueron cargados a la cuenta Equipamiento para la Vivienda. Todo lo anterior para realizar la rendición y cierre del programa.

*H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-*

### **3.5 ASIGNACIÓN MUNICIPAL PARA MÉDICO 44 HORAS**

Sra. Alcaldesa, luego de explicación dada por Directora de Salud, propone aprobar una Asignación Municipal por un valor fijo mensual de \$ 500.000 al profesional Médico Categoría A Nivel 15 que se contrate a contar del 01 de abril y hasta el 31 de diciembre de 2020, considerando la alta demanda de pacientes y responsabilidad, atendiendo en el Servicio de Urgencias, y la falta de recurso médico.

*H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-*

### **3.6 SUBVENCIÓN CUERPO DE BOMBEROS SAN RAFAEL**

Sra. Alcaldesa propone aprobar una Subvención al Cuerpo de Bomberos de San Rafael para sus gastos operacionales indicados en el proyecto de Subvención presentado, por un monto de \$ 8.000.000.-

***H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-***

### **3.7 HONORARIOS CESFAM 2020**

Sra. Alcaldesa, luego de explicación dada por Directora de Salud, propone aprobar las siguientes funciones a honorarios para el Cesfam San Rafael:

- Técnicos en Enfermería de Nivel Superior, para atender en el Servicio de Urgencias y otras unidades
- Enfermeras, para apoyo en la atención de pacientes en diferentes unidades del Centro de Salud
- Kinesiólogos, para apoyo en la atención de pacientes en diferentes unidades del Centro de Salud

***H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-***

### **3.8 ACTA EXTRAORDINARIA N° 1 DEL 23/03/2020, MODALIDAD REMOTA**

Sra. Secretaria Municipal, Flor Villanueva, da lectura a acta extraordinaria de fecha 23 de marzo de 2020, la cual se realizó de manera remota, conforme a las facultades indicadas por la Contraloría General de la república.

Sra. Alcaldesa propone aprobar esta acta extraordinaria.

***H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-***

## **4.- CUENTA SRA. ALCALDESA**

La Sra. Alcaldesa entrega la siguiente cuenta:

**1.- INFORME SOBRE LA SITUACION ACTUAL DE LAS MEDIDAS DE GESTION REALIZADAS EN LA COMUNA DE SAN RAFAEL POR EL BROTE DE COVID-19 (CORONA VIRUS)**

- En la Municipalidad, se autorizó como medida preventiva ausentarse de su lugar de trabajo a los funcionarios(as), de 65 años (Varones), de 60 años (damas), a los

Inmunodeprimidos, embarazadas, madre o padre con hijos sin cuidador hasta 8 años.

- Se atiende público hasta las 14.00 hrs., realizando turnos éticos en cada Depto. con trabajo en sus casas.

- Se establecieron a partir del Domingo 22, barreras sanitarias al ingreso de la Comuna en San Rafael y Alto Pangué, en el cual se toma la temperatura a las personas y se sanitizan las manillas de las puertas de los vehículos.

- Equipo Municipal se encuentra desinfectando diferentes espacios públicos como Plaza, Juegos, Pasarela, etc. Por la noche, durante el "Toque de Queda", el Cuerpo de Bomberos de San Rafael esta desinfectando toda la comuna incluidas calles y plazas.

- Se suspendieron todas las actividades programadas, como es: Inauguración de la Biblioteca, Almuerzo Día del Prodesal, Ceremonia Cuenta Pública, Baile Entretenido en Plaza de Armas, Curso de Capacitación "Formación Manicurista - Pedicurista" del Programa Becas Laborales de Sence.

- En el Depto. de Educación se han realizado las siguientes acciones, que las dará a conocer Don Gustavo Meléndez M.

- En el Depto. de Salud se han realizado las siguientes acciones, que las dará a conocer Doña Marcela Villagra C.

2.- CON FECHA 20 DE MARZO EN CONJUNTO CON ALCALDESAS Y ALCALDES DEL PAÍS SUSCRIBIMOS UNA SOLICITUD DIRIGIDA AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, LA URGENCIA DE DECRETAR UN ESTADO DE CUARENTENA OBLIGATORIA NACIONAL CON MOTIVO DE LA PANDEMIA DE COVID-19

3.- ASISTENCIA A LA INTENDENCIA LOS DIAS 18 Y 20 DE MARZO A REUNION DE ALCALDES CON EL SR. INTENDENTE DON PABLO MILAD A. Y EL JEFE DE PLAZA GENERAL DE EJERCITO DON PATRICE VAN DE MAELE, PARA DAR A CONOCER LAS MEDIDAS ADOPTADAS POR LAS AUTORIDADES REGIONALES, COMO FUERON EL CIERRE TOTAL DE MALL, DISCOTEQUE, RESTAURANTES; Y DEL COMERCIO A PARTIR DE LAS 18.00 HRS.

- En dichas reuniones cada Alcalde o Alcaldesa dio a conocer las medidas tomadas en sus respectivas comunas y se solicitó recursos para hacer frente a la Pandemia del Covid-19

4.- FIRMA DE CONVENIO CON EL SERVICIO DE SALUD DEL MAULE PROGRAMA RESOLUTIVIDAD EN ATENCION PRIMARIA AÑO 2020, POR \$23.646.250.-

- Para financiar las siguientes actividades:

380 Consultas Oftalmológicas por \$ 15.490.700.-

40 Consultas Otorrino, por \$ 5.374.200.-

15 Canastas de Fármacos, por \$ 373.350.-

65 Cirugías Menores, por \$ 2.405.000.-

## 5.- INCIDENTES

### C. Marcela Pacheco:

- Informa que se reparó la filtración de agua en la Pobl. San Rafael, cerca a la sede, pero nuevamente reventó otra por el lado. Solicita llamar a Nuevo Sur.
- Agradece a las personas y funcionarios que están trabajando para hacer frente a la pandemia.

### C. Basilio Pérez:

- Indica que iba a solicitar la suspensión de las entrega de subvenciones y del Fondevé para dejar estos recursos destinado a la emergencia sanitaria.
- Propone una campaña de “Cajitas de Amor” para la comunidad y que éstas sean entregadas por el municipio.  
Sra. Alcaldesa manifiesta que la preocupación ahora es por os adultos mayores, ya que poe el momento la gente sigue trabajando y ya se está preparando para el abastecimiento de las familias con muchos hijos.

### C. David González:

- Solicita ver la posibilidad de que los funcionarios que están en la barrera sanitaria puedan subir a los buses para tomar la temperatura a los pasajeros.  
Dir. Salud indica que solo se cuentan con dos pistolas laser .  
Sra. Alcaldesa agrega que el problema es que muchos choferes no permiten subir al paramédico.  
C. David González solicita enviar una carta a Talmocur para que los choferes abran las puertas y puedan tomar la temperatura a todos los pasajeros.
- Agradece al equipo municipal y Cesfam por el compromiso y ayuda en este período de crisis.

### C. Luis Moraga:

- Indica que ahora lo principal es la comunicación el no alarmar a la gente mientras no haya confirmación oficial para evitar el pánico.
- Manifiesta que le preocupa los funcionarios gente que están realizando trabajo en terreno y que ojalá el Cesfam tenga la implementación adecuada.

**C. Marisol Yáñez:**

- Agradece al DOM por solucionar el problema del camino Los Cuncos y recuerda ir a ver el badén en el paso bajo nivel de Alto Pangué, donde se junta agua.  
Sra. Alcaldesa recuerda que ese problema se produjo porque un vecino rebajó el terreno para que pasen por ahí los camiones.
- Agradece todas las gestiones que se están realizando, especialmente a la alcaldesa y todo quienes deben seguir trabajando y andan en terreno.

Próxima sesión: Miércoles 01 de abril de 2020.  
Finaliza la sesión a las 11:30 hrs.-

**CLAUDIA DIAZ BRAVO  
ALCALDESA**

**FLOR VILLANUEVA MONTIEL  
SECRETARIO MUNICIPAL**